

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 262/14

### AYUNTAMIENTO DE MIJARES

#### E D I C T O

A los efectos de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace saber que por Don Javier Casarrubios Sánchez, se ha solicitado la correspondiente licencia medio ambiental para apertura de explotación de ganado avícola (con construcción de nave) para 800 gallinas camperas ponedoras en el sitio del Praejon, Polígono 13 Parcela 282, de este termino municipal de Mijares.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan formularse las alegaciones y observaciones pertinentes.

En Mijares, a 21 de Enero de 2014.

La Alcaldesa, *Mercedes Soto González*.